



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE QUINTANILLA DE LAS CARRETAS

Aprobada por el Pleno del ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2023, la memoria de acondicionamiento de local para almacén, redactada por Leonardo I. González Ferreras, por importe de 20.906,11 euros, IVA incluido, se somete a información pública, por plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que pueda ser examinada en la Secretaría del Ayuntamiento de San Mamés de Burgos por los interesados, entendiéndose definitivamente aprobado si, en el referido plazo, no se presentara alegación o reclamación alguna sin necesidad de nuevo acuerdo.

En Quintanilla de las Carretas, a 29 de diciembre de 2023.

El alcalde pedáneo,
Álvaro Castrillejo Peña